I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

000745

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2021

Cerrillos, 3 MAY 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia 100/0867/2021, la carta de renuncia voluntaria presentada por Doña **BERTA LLANQUITUR VERA**, del D.F.L N°1 del 24 de Enero de 1994, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Alcaldicio N°201/0340/2008, que aprueba el contrato de trabajo a contar del día 15 de mayo de 2008, a Doña **BERTA LLANQUITUR VERA**, RUT N°12.645.976-9 en el cargo de **DOCENTE DE AULA**, en el Establecimiento Ejército Libertador N°1848.

La carta de renuncia de fecha 21 de abril de 2021, presentada por la funcionaria.

D E C R E T O:

1.- Aceptase a contar del 01 de marzo de 2021, la renuncia voluntaria de Doña **BERTA LLANQUITUR VERA,** N°12.645.976-9, cuya contratación fue sancionada mediante Decreto Alcaldicio N°201/0340/2008.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos del control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

MAURICIO MUÑOZ GUTIÉRREZ
ALCALDE (S)

MMG/CUCH//MLR/RHC/vgm
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.

REVISADO CONTROL